



Marlen Estévez

Socia y directora del Departamento de Litigación, Arbitraje y Mediación de RocaJunyent



El metaverso también tendrá implicaciones legales

En un entorno digital en constante evolución en el que el cambio puede ocurrir en un abrir y cerrar de ojos, el concepto de **metaverso** es naturalmente seductor para los abogados.

Básicamente el metaverso es un espacio donde se puede **interactuar con objetos virtuales en la vida real con información en tiempo real**. Un nuevo mundo, impulsado por la espectacular combinación evolutiva de tecnología, dispositivos y redes de comunicación, que ofrece a los seres humanos la oportunidad de colaborar y realizar transacciones que hace que sean muy permeables las fronteras entre los entornos digitales y el mundo físico.

El metaverso como concepto nace de la novela de ciencia ficción **Snow Crash**, creada y publicada por **Neal Stephenson** en 1992, donde se define al metaverso no como una evolución de la Realidad Virtual sino como algo más allá de la misma. Por su parte, la palabra metaverso se deriva del prefijo "meta" (que significa más allá) y la raíz "verso" (que significa el universo) en sí significa "más allá del universo", pero ¿Quién opera exactamente el metaverso?

Snow Crash, de Neal Stephenson (Foto: Amazon)

A pesar de que es un punto de debate, es poco probable que una sola entidad la construya u opere, en cambio con muchas partes interesadas (individuos, empresas, gobiernos, etc.) contribuyendo a su existencia.

Imagina entrar en un mundo cibernético: el ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |